

# INFORME DE GESTIÓN 2021

# **INFORME DE GESTIÓN** 2021

El sector solidario es una opción que ha brindado y generado desarrollo a lo largo de toda la historia de la humanidad y una de sus manifestaciones es el mutualismo, donde la unión y la ayuda mutua son sus pilares principales.

El año 2021 fue de gran aprendizaje a nivel mundial, donde muchos sectores se vieron afectados por los rezagos económicos generados en la pandemia, pero que, gracias a la ayuda mutua, la confianza y fidelidad de los asociados nos permitieron continuar desarrollando y consolidado el mutualismo a nivel nacional.

La **Asociación mutual Estar**, tuvo la posibilidad de continuar conservando la mayoría de sus asociados en un año de tanta incertidumbre, brindándoles los servicios a través de diferentes estrategias que nos permitieron continuar en constante comunicación, utilizando la virtualidad como una herramienta invaluable para el cumplimiento de nuestros propósitos; a pesar de las

condiciones adversas para el mundo en general, nuestros asociados pudieron continuar con su educación financiera, sus ahorros, sus créditos, sus convenios con nuestros aliados estratégicos, sus espacios de recreación y los acompañamientos requeridos en cada uno de los servicios.

Para lograrlo, trabajamos de acuerdo a lo establecido en nuestro plan de desarrollo 2020-2023, que nos permitió enfocarnos en los ejes estratégicos, dinamizando los procesos y generando conexiones que promueven la confianza y fortaleciendo el sistema financiero para ofrecer un mejor retorno orientado al progreso de nuestros asociados y sus familias.

> Para dar cumplimiento, iniciamos el desarrollo e implementación del proyecto "Fábrica de créditos", buscando una transformación interna y una renovación en nuestros servicios, orientado a nuestros asociados quienes han creído en nosotros y a quienes queremos agradecer por permitirnos ser parte fundamental de sus proyectos.

Jorge Antonio González Sánchez Gerente





# GESTIÓN SOCIAL



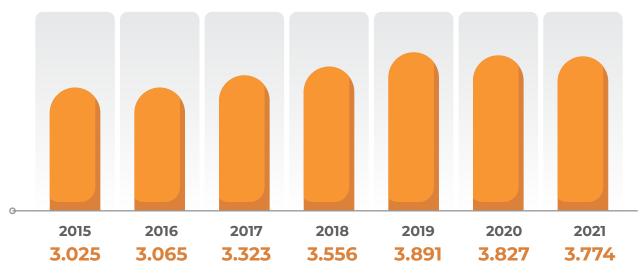
#### **Base Social**

A diciembre 31 de 2021, Estar contaba con **3.774** asociados. En comparación con el año 2020, se presentó una disminución del 1% en la base social, cifra no representativa dado los grandes desafíos que vivió la mutual en el transcurso del año.

El año 2021 fue retador para la mutual, debido a las complejas situaciones que afectaron directa o indirectamente el desarrollo y crecimiento de los servicios, la gran liquidez del mercado financiero, que realizó agresivas campañas de colocación de cartera, los picos de contagio de COVID -19 con sus variantes y las situaciones de orden público vividas en el país que tuvieron impacto en la economía nacional.

Es importante resaltar que a pesar de estas situaciones, la prestación del servicio realizada por la mutual Estar, ya que estuvo siempre presente apoyando a sus asociados y usuarios en sus dificultades financieras y sociales.

## Comportamiento histórico de los asociados



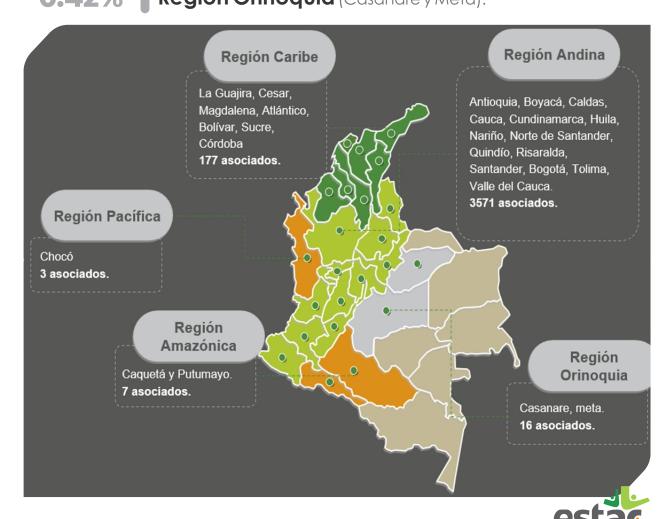


#### Distribución de asociados

Está conformada por un **55**% de asociados con convenio por libranza con las empresas Recuperar S.A.S., Energizando S.A.S. CTA Servimotor, Centro Comercial Unicentro Medellín, Dotamos S.A.S. y un **45**% corresponde a asociados externos que no tienen vinculo por descuento de libranza.

La distribución de nuestros asociados en el territorio Colombiano en el año 2021 y su composición es la siguiente:

P4.33%
Región Andina (Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Bogotá, Tolima y Valle del Cauca)
Región Pacífica (Chocó)
Región Amazónica (Caquetá y Putumayo)
Región Caribe (La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba)
Región Orinoquía (Casanare y Meta).



#### **Fondos Sociales**

Durante el año 2021 la aplicación de los fondos fue de la siguiente manera:

#### Fondo social de Solidaridad

Se invirtieron \$1.956.518, en la atención de **ocho (8)** asociados que presentaron las siguientes circunstancias:

- Dos de ellos por inundación de vivienda debido a las fuertes lluvias presentadas en el país, donde perdieron gran parte de sus enseres, asociados situados en la costa Atlántica y Antioquia.
- 6 para asociados y las familias que presentaron problemas de salud.

Todos fueron beneficiados con ayudas directas desde el fondo.





#### Fondo Social de Educación

Se invirtieron **\$2.116.654** en actividades promocionales y educativas sobre economía solidaria haciendo énfasis en la capacitación de los cuerpos directivos en el tema de Riesgos y lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT),

el cual fue un eje importante en nuestra gestión, además de ser apoyo para los colaboradores de la mutual. De igual manera, el personal directivo y administrativo fortaleció sus competencias la asistencia al Diplomatura en Gestión del Riesgo Administrativo para empresas del solidario.

Este año, nos llevó a continuar con el fortalecimiento de las competencias tecnológicas e implementar a mayor escala las capacitaciones por medios virtuales, lo cual nos permitió explorar un sinnúmero de ofertas, con diversas organizaciones regionales, nacionales e internacionales.



A continuación se detalla las actividades desarrolladas dentro del Proyecto Educativo Socio Empresarial (PESEM):



# PROYECTO EDUCATIVO SOCIO EMPRESARIAL (PESEM)

Toda organización solidaria debe preparar un Proyecto Educativo Socio Empresarial (PESEM), que oriente la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales.

Este año, con el liderazgo del comité de educación, se realizó la socialización de las etapas del PESEM y un proceso de sensibilización para los cuerpos Directivos y Colaboradores de la Mutual.

## PESEM 2021 - ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	ENTIDAD
Diplomado en gestión de riesgos	Universidad Luis Amigó
Sensibilización PESEM	Cooprodes
Evaluación de riesgo crediticio	TransUnión
Evaluación de cartera	TransUnión
Evaluación de capacidad de pago	TransUnión
Reuniones y actas del régimen solidario	Cámara de Comercio de Bogotá / ASCOOP Supersolidaria
Circular básica jurídica	Analfe/Supersolidaria
Sistema de análisis de riesgo de crédito -SARC	Analfe/Supersolidaria
Sarlaft	Supersolidaria
La nueva gerencia social	Comfama
SARC	Confecoop
Foro mutualista " la Resiliencia en el mutualismo"	Fedemutuales
Taller sobre PESEM	Confecoop
Mesa regional para educación solidaria	CONES
Sensibilización sobre la circular básica contable y financiera	Supersolidaria
Estrategias digitales	Asesor externo
Seminario sobre comités de riesgos	Asesor externo
Adaptación del trabajo en casa y tipos de contratos	Confecoop
Día nacional de la lucha contra la corrupción	Naciones unidas
Aspectos jurídicos para el lavado de activos para no abogados	Total Risck
Lo que debe saber de la ley de borrón y cuenta nueva	TransUnión
Entorno empresarial 4.0	Banco Coopcentral



## PESEM 2021 - ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR

#### **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN**

Capacitación de Cuerpos Directivos SIAR/SARLAFT

Cartilla virtual de inducción a la economía solidaria y salud financiera para nuevos asociados

Administración y asesor externo

**ENTIDAD** 

Comité de Educación

#### **ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN**

Grupo de mutuales con especialidad en ahorro y crédito

Seguimiento al sistema de PQRS de la mutual

Presencia en redes sociales Linkedin Corporation y programas de Gestión solidaria

Fedemutuales

Comité control social y Administración

Administración y asesor externo

# ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

SARC - Desarrollo y optimización del proceso "FABRICA DE CRÉDITOS"

Administración y asesor externo

Además, junto a las empresas con las cuales se tiene convenio, se trabajó en capacitaciones sobre la previsión, la importancia del ahorro y demás temas de la educación financiera, mantenido un canal permanente de comunicación con los asociados, usuarios y proveedores sobre la aplicabilidad de beneficios y alternativas ofrecidas por la mutual.

Todas las capacitaciones nos brindaron directrices desde el punto de vista estratégico, operacional y administrativo en pro de contar con elementos para el accionar de la organización y tener en cuenta las dinámicas, locales, regionales, nacionales e internacionales.

Se aplicaron los recursos correspondientes a los excedentes 2020, como lo establecen los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19-4 del estatuto tributario, modificado mediante el artículo 142 de la ley 1819 de 2016, que consagra que las cooperativas y asociaciones mutuales deberán destinar el 20% del excedente, del tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad, que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988 para apoyar la educación superior pública.



#### Vinculación a los eventos de nuestros aliados estratégicos

La mutual se vinculó con aportes económicos y obsequios en los eventos y celebraciones que realizaron las empresas con las cuales tiene convenio de descuento por libranza, apoyando su balance y gestión social.

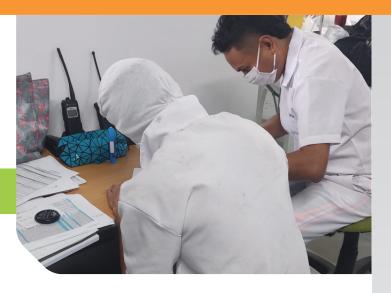
Participando de manera virtual y presencial, acogiéndonos a las dinámicas organizacionales y sus protocolos de bioseguridad, proyectando un afianzamiento y conservación de los servicios.











## **SERVICIOS**

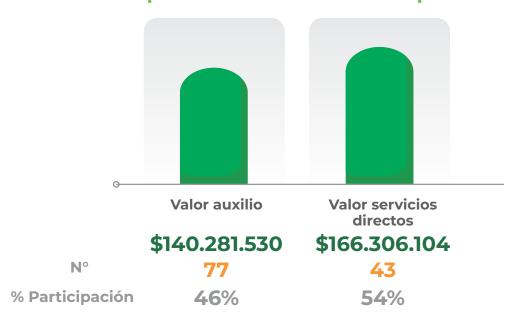
## **Exequial**

Este servicio es considerado como uno de los más importantes dentro de la previsión y uno de los pilares fundamentales del sector mutualista, en el cual la promesa de valor a sus asociados y usuarios ha sido el eje central, buscando siempre la dignificación de la vida humana.

En los últimos dos años, el servicio ha presentado una alta demanda por parte de los asociados y usuarios, debido a las circunstancias presentadas por la pandemia, llevando a muchas organizaciones del sector mutualista y funerario al límite en temas operacionales y financieros. Es importante resaltar que la mutual, a pesar de la alta demanda del servicio y el agotamiento del fondo exequial, mantuvo el servicio de acuerdo a la promesa del mismo. Igualmente realizó estudios para identificar un equilibro en el servicio a partir del año 2022.

A 31 de diciembre Estar cuenta con **12.785** personas vinculadas al servicio exequial, entre beneficiarios y titulares del servicio.

## Comportamiento servicio exeguial 2021





En el año 2021, se atendieron 120 eventos por valor \$306 millones, de los cuales un 46% fueron por reclamación del auxilio funerario, por un valor de \$140 millones, el 54%, servicios funerarios directos por un valor de \$166 millones de pesos. Este servicio es un reflejo del concepto de previsión y el aseguramiento de nuestros asociados y usuarios, además del musculo financiero de la Mutual y la atención constante con nuestros proveedores.

Para cubrir la alta demanda del servicio y siendo fieles a nuestra promesa de valor, la Junta directiva realizó un seguimiento permanente y autorizo asumir los recursos que fuesen necesarios hasta lograr el punto de equilibrio en la prestación del servicio exeguial durante el año 2021.

Por todo lo anterior, los estudios realizados nos llevan financieramente a evaluar un ajuste en la tarifa del servicio para los próximos años, ya que es incierta la evolución de la pandemia y sus impactos en la salud a nivel general.

Se tuvo el deceso de 6 titulares del servicio, representando en cuatros (4) asociados de la mutual y dos (2) usuarios del servicios, ellos fueron:

CÉDULA	NOMBRE	RELACIÓN
43.111.385	SÁNCHEZ CATAÑO DIANA MARÍA	ASOCIADO
70.096.818	GUTIÉRREZ PULGARÍN DARÍO ANTONIO	ASOCIADO
9.156.479	SALGADO CASTILLA DALWIS	ASOCIADO
1.067.905.621	HERNÁNDEZ LÓPEZ JORGE ELIÉCER	ASOCIADO
70.123.158	restrepo rivas john jairo	USUARIO
52.635.936	CASAS SÁNCHEZ MARTA PATRICIA	USUARIO

## Auxilio único por fallecimiento

Este auxilio es equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente, que se reconoce a un beneficiario designado por el titular en caso de fallecimiento de este por una única vez. En el año 2021 se hizo entrega de seis (6) auxilios exequiales de los titulares fallecidos.

## Seguros y Pólizas

Uno de nuestros objetivos es la previsión, es un servicio reconocido por parte de nuestros asociados, generando un voto de confianza con nuestra organización, en el año 2021, se expidieron **SOAT** por valor de **\$25 millones**, de los cuales un 99% fueron tramitados por medio de créditos y 1% de contado. Un comportamiento muy similar con el año anterior.

Se continuó con el servicio de la póliza colectiva vehicular con una venta por valor de \$28 millones.



#### **Ahorro**

A 31 de diciembre la cuenta de **depósitos** cerró con un saldo de **\$2.702 millones**, representado en **5.240 cuentas**. Circunstancia dada principalmente por la renovación de los CDAT y el fortalecimiento del ahorro permanente.

Los depósitos a diciembre de 2021 se encuentran distribuidos así:



Ahorro permanente 65%

Ahorro Navideño 5%

Ahorro a la vista 4%

CDATs 24%

Ahorro programado 2%

Es importante tener en cuenta que el mes de diciembre se devolvieron \$1.233 millones en ahorro navideño y durante el año no se presentaron retiros masivos del ahorro.

## Crédito y Cartera

Durante el 2021, la mutual desembolsó, 2.669 créditos por un valor de \$3.967 millones, con un monto promedio por persona de \$1.4 millones, siendo un valor que se ajusta a nuestro grupo de interés y sus necesidades.

El año 2021 tuvo muchos retos, pero desde la administración se tuvo el fiel propósito de no replantear las metas de colocación y buscar estrategias de mercadeo, es así como el promedio ponderado del cumplimiento de la meta de colocación de cartera fue del 80%, a pesar del exceso de liquidez en el mercado financiero.

Es importante resaltar, que este servicio genera el mayor ingreso de la Mutual y ha permitido que muchos asociados formalicen sus finanzas y no sean tentados a obtener créditos informales con tasas de usura.



# RESULTADOS ECONÓMICOS

#### Estado de situación financiera

La Asociación Mutual Estar al cierre del año 2021 tiene un saldo en el **activo** de **\$4.039 millones**.

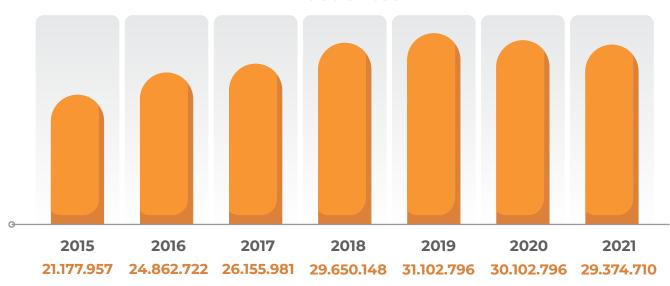
En el **activo**, el rubro con mayor participación es el **crédito de consumo** que es otorgado a los asociados representado en el **74%**, respecto al año anterior la cartera tuvo un decrecimiento del **8%**, causado por los rezagos económicos vividos en el 2021 por causa de la pandemia.

El **pasivo** al cierre de 31 de diciembre es de **\$3.357 millones**, la cuenta más representativa es la de **Depósitos** con un saldo de **\$2.702 millones**, con una participación del **80%**, y un crecimiento del **1%** respecto al año anterior, seguida de las **obligaciones financieras** que tienen una participación del **17%** los cuales se destinaron para capital de trabajo.

El **patrimonio** de la Mutual Estar a diciembre 31 de 2021 asciende a **\$682 millones**, respecto a 2020 presentó un crecimiento del **7%**. Proyectándola como una organización sólida que brinda respaldo y confianza a sus asociados a través de su solidez patrimonial.

El **excedente** a diciembre 2021 es de **\$29 millones** con una disminución del **1%** respecto al año anterior, este es un resultado muy favorable teniendo en cuanta las variables tenidas en el 2021. El comportamiento del periodo el 2015 al 2021 ha sido el siguiente:

#### **Excedentes**



## Estado de resultado integral

Los **ingresos** al 31 de diciembre cierran con un saldo de **\$863 millones** y la actividad que genera mayor ingreso es la **cartera de créditos** que tiene una participación del **76%** que equivale a **\$653 millones**. Pensando en las necesidades de nuestros asociados, continuaremos trabajando en el posicionamiento de los diferentes servicios que ofrece la mutual.

Los costos y gastos cierran al 31 de diciembre en **\$834 millones**, los gastos representan el **78%** y el costo del servicio es del **22%**.

## **INDICADORES**

## Fondo de liquidez

Durante el año 2021, Estar cumplió con lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el decreto 790 de 2003, manteniendo el fondo de liquidez por encima del 10% sobre el total de los depósitos, además los recursos de dicho fondo están debidamente certificados por entidades reconocidas.

#### Estado de la Cartera

Al cierre del año 2021 la entidad presenta un indicador de **cartera** del **1.96%** que comparada con el año anterior, evidencia un crecimiento del **0.05%**, que obedece a la desvinculación laboral de varios asociados, la disminución de sus ingresos personales y familiares, por las circunstancias vividas por la desaceleración de la economía.

CALIFICACIÓN		2020		2021	\	/ARIACIÓN	% VARIACIÓN
Α	\$ 3	3.267.401.479	\$	2.990.897.969	-\$	276.503.510	-8%
В	\$	5.120.743	\$	2.778.155	-\$	2.342.588	-46%
С	\$	573.200	\$	5.729.204	\$	5.156.004	900%
D	\$	29.269.470	\$	10.166.205	-\$	19.103.265	-65%
Е	\$	28.795.582	\$	41.159.896	\$	12.364.314	43%
TOTAL CAPITAL CARTERA	\$3	.331.160.474	\$:	3.050.731.429	-\$	280.429.045	-8%
INDICADOR DE CARTERA		1.10%		1.96%			

## **Apalancamiento**

A corte de diciembre 31 de 2021 Estar muestra un **endeudamiento** del **97%**. Los recursos internos (Depósitos) y externos (Obligaciones financieras) se destinaron para financiar el 100% de la **cartera de créditos** que cerró a con un saldo de **\$3.002 millones** y el **fondo de liquidez** por valor de **\$394 millones**.

Al cierre de 2021, el **apalancamiento financiero** cerró en **14.07%**, lo que indica que el activo se sufragó con recursos de entidades financieras del sector solidario.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

## Sistema Integral de Riesgos – SIAR

La Asociación Mutual Estar, desde hace cinco años, viene realizando un trabajo para implementar un sistema integral de riesgos, el cual está compuesto por; Sistema de análisis de riesgo de crédito –SARC, el Sistema de análisis de Riesgo de Liquidez - SARL, Sistema de análisis de riesgo operativo –SARO-, Sistema de análisis de riesgo mercado- SARM- y el Sistema de análisis de riesgo lavado de activos y financiación del terrorismo –SARLAFT-, en este último se realizó el nombramiento e implementación del Comité de Riesgos exigido por la Circular Básica Contable y Financiera para el sector solidario.

## Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva y se le atribuyen responsabilidades encaminadas a garantizar que la mutual realice una adecuada administración de los riesgos a los que está expuesta. Fue nombrado en el mes de junio donde inicio su gestión.

Los aspectos evaluados y monitoreados por dicho comité fueron:

#### a. Sistema de administración de Riesgo de crédito (SARC)

El SARC es el que permite, identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito al cual se encuentran expuestas las entidades en el desarrollo de su proceso de crédito. Dicho sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo crediticio, ya que el principal activo de la mutual es su cartera de créditos.

El comité realizó reuniones mensuales y presentó igualmente sus recomendaciones a la Junta Directiva donde los aspectos más relevantes fueron los siguientes:

- Revisión de las políticas de otorgamiento del crédito
- Matriz de transición
- Evolución de la cartera (concentración y garantías)
- Índice de morosidad
- Deterioros de cartera
- Castigos de cartera
- Calificación anual de la cartera.



#### b. Sistema de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

Este sistema tiene como objetivo principal prevenir y evitar que la mutual sea utilizada para el ocultamiento y canalización de recursos de procedencia fraudulenta o con delitos conexos con el lavado de activos y financiación del terrorismo. Dentro de las actividades más relevantes realizadas en el 2021, se destaca el seguimiento realizado por el oficial de cumplimiento, normatividad, ajustes en el manual SARLAFT y revisión y actualización de la información de los asociados todas la partes interesadas.

Adicionalmente, se dio cumplimiento a los reportes de la Unidad de información de análisis financiero (UIAF) y la consulta masiva anual de las lista vinculantes internacionales para Colombia, donde se revisaron a los asociados, directivos, empleados, proveedores y demás partes interesadas.

## c. Comité de Riesgo de Liquidez

Este comité, durante el año 2021, continuó con la aplicación de los establecido en la circular básica contable y financiera y demás recomendaciones de la Supersolidaria.

En este año el comité de riesgo de liquidez fortaleció las etapas de identificación, control y monitoreo los cuales tienen los procedimientos para la mitigación del riesgo de liquidez para contar con los recursos suficientes en pro de atender todas las operaciones de la mutual.

También evaluó las tasas del mercado, las opciones de inversión, el IRL de la mutual donde se monitoreo su flujo de caja y capacidad de endeudamiento de la entidad, además de la verificación del fondo de liquidez estuviera en los márgenes establecidos por la norma.

Para los próximos dos años se tiene planeado robustecer y fortalecer el sistema de riesgos especialmente en el riesgo operativo (SARO) y riesgo de mercado (SARM).

## **Gobierno Corporativo**

Estar, cuenta con el código de ética y buen gobierno, el cual está ajustado a los estándares de la organización, este código se rige por las premisas del respeto, la ética ante sus asociados, usuarios, proveedores y demás partes interesadas.



## Planeación estratégica

En el año 2021 se implementó el plan de desarrollo, el cual fue aprobado por la Junta Directiva, este cuenta con tres vectores que serán nuestra guía hasta el año 2023. Los vectores son los siguientes:

- Transformación interna
- Relacionamiento externo
- Nuevos negocios

Durante el 2021, la mutual trabajó en la transformación interna, con el desarrollo de la nueva herramienta tecnológica "**Fábrica de Créditos**". La cual, para el año 2022, minimizará los riesgos operativos y de crédito, generando agilidad y una mayor competitividad en el mercado por medio de nuestros servicios financieros.

## Programa de Gestión Documental

Según lo estipulado en el decreto 2609 de 2012, durante el año se continuó el proceso del programa de gestión documental, analizando opciones que permitan en un futuro la digitalización de la información de la Mutual.

## Seguridad en la Información

La implementación de la virtualidad llevo a que Estar durante los años 2020-2021, buscara nuevos espacios y prácticas seguras, poniendo a disposición de los asociados herramientas tecnológicas colaborativas con el fin de facilitar y optimizar los procesos.

Para el año 2022, se tiene planeado ampliar sus capacidades de seguridad fortaleciendo las políticas y sus acciones en pro de la protección de la información.



## **ASPECTOS LABORALES**

La mutual generó durante el año 2021, 7 empleos directos con la modalidad de contrato a término indefinido, se cumplieron con las normas estipuladas en el código sustantivo del trabajo y las prácticas en el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Igualmente, la Asociación Mutual ha cumplido de forma correcta y oportuna con el pago de los aportes en salud, pensión y parafiscales obligatorios con cada uno de sus colaboradores.

## Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo

La Mutual acogiéndose a las regulaciones expedida por el gobierno nacional, recibió la aprobación del protocolo del Bioseguridad por parte de la Administración de Riesgos Laborales y aplicó los siguientes decretos de acuerdo con el alcance de la organización.

Según lo estipulado en la resolución 0312 del año 2019, donde se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión para empleadores y contratantes, se realizó el reporte al Ministerio del trabajo con una calificación favorable del 95% y de la ARL Sura con una calificación favorable de 97%.





# PROYECCIONES DE LA MUTUAL PARA EL AÑO 2022

- En cuanto a las estrategias para lograr estas metas, se tiene plantado ampliar los convenios en la línea de Crediservicios, para destinación de compra de materiales para mejora de vivienda, compra vehículos automotores.
- Se están definiendo estrategias digitales para llegar a un mayor número de asociados potenciales y reales, por medio de la incursión en redes sociales y digitalización de servicios.
- Poner en marcha la oficina virtual para créditos, llamada "Fábrica de créditos", la cual será un herramienta de fácil acceso, que busca tener una comunicación más ágil en el tema de colocación de créditos con nuestros asociados.
- Continuará con la estrategia de mercadeo, buscando nuevos nichos de mercado en empresas mediana y pequeñas, con el fin de incrementar su base social.
- Continuará con un proceso de eficiencia administrativa optimizando los gastos administrativos en cuanto a papelería, insumos generales entre otros.

La Asociación Mutual Estar, agradece a todos los asociados, cuerpos directivos, colaboradores, usuarios, proveedores y demás partes interesadas; el apoyo y la confianza que depositaron durante el año, queremos seguir contando con su apoyo para continuar construyendo el sueño de miles de personas que aspiran a tener una mejor calidad de vida y un futuro mejor y que ven en la mutual un aliado estratégico que siempre va a "Estar ahí".

Muchas gracias,

Jorge Antonio González Sánchez Gerente



# ESTADOS FINANCIEROS 2021

# INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Medellín, febrero 18 de 2022

Señores ASAMBLEA ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR

#### INFORME DE REVISORÍA FISCAL

En cumplimiento a mis funciones establecidas en la Ley y en el Estatuto de la Mutual, presento el informe y dictamen correspondiente al periodo transcurrido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

De conformidad con las normas legales y estatutarias, la Administración de la Mutual es la responsable de la conducción ordenada de los negocios, la eficiencia del sistema de control interno y la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con el Decreto 2483 de 2018 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables al Grupo 2, al cual pertenece la Mutual.

La responsabilidad de la Revisoría Fiscal, es expresar una opinión sobre los estados financieros, la correspondencia, comprobantes, libros de actas, registro de asociados y el control interno de la Mutual, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes, obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y cobertura total de las operaciones, áreas y procesos de la entidad.

#### INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

#### **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021**

Para el desarrollo de mi trabajo, la administración de la Mutual suministró de manera oportuna la información requerida y facilitó los recursos técnicos y físicos necesarios para llevar a cabo la labor.

#### 1. Alcance del Trabajo de Revisoría Fiscal

El trabajo de Revisoría Fiscal por el periodo del año 2021 comprendió entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias
- Sistema de control interno
- Sistema de contabilidad bajo normas NIIF y Políticas contables bajo NIIF
- Razonabilidad de los estados financieros bajo NIIF
- Gestión de los administradores

Para el desarrollo de las labores, se observaron las normas aplicables en Colombia y se aplicaron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas, tales como: inspección, observación, verificación, análisis y aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, diseñada para cada uno de los aspectos a evaluar.

Los estados financieros objeto de revisión fueron los siguientes:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Fluios de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros (revelaciones)

Los Estados Financieros están presentados en forma comparativa correspondiente a diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2020.

Durante el año 2021 se revisaron y firmaron las declaraciones tributarias de ingresos de renta y retención en la fuente.

#### 2. Control Interno

La Mutual, ha manejado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder. Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos en su debida oportunidad a la administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Mutual y seguimiento a las políticas sobre el sistema de SARLAFT.

#### 3. Cumplimiento de Normas

Con base en la evidencia obtenida en la realización de mi auditoria, me permito expresar mi concepto sobre los siguientes aspectos legales:

- a) Las operaciones y actos de los administradores se ajustan a la ley, los estatutos y las decisiones de la Asamblea.
- b) La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y el registro de asociados se llevan y conservan adecuadamente.
- c) Los bienes de la entidad y de terceros en poder de la Institución cuentan con medidas de protección y seguridad que garantizan su conservación y custodia.
- d) Los créditos se otorgan atendiendo las políticas y procedimientos para las diferentes etapas del proceso.
- e) El disponible se encuentra depositado en cuentas bancarias y en las oficinas de la Mutual para el cumplimiento normal de sus obligaciones y cuenta con medidas de seguridad para su protección, así como pólizas para el cubrimiento de siniestros.
- f) Las obligaciones de carácter tributario, han sido oportunamente atendidas por la administración.
- g) Los títulos que respaldan las inversiones del Fondo de Liquidez se encuentran depositados en las respectivas entidades bancarias y financieras.

Las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscales según lo definido en el artículo 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, fueron atendidos oportunamente durante el año 2021. La Mutual se encuentra a paz y salvo por estos conceptos al cierre del ejercicio y no existen irregularidades contables en relación con las bases de liquidación, aportes laborales y aportes patronales.

La distribución de excedentes del ejercicio 2020 se ajustó a lo aprobado por la Asamblea General en el año 2021 y la ley.

La ejecución de los fondos sociales fue realizada durante el año 2021, de acuerdo con el presupuesto aprobado por Junta Directiva.

En el Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) se lleva a cabo en la Mutual de manera permanente, dando cumplimiento a las normas legales y al Título V de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria. El Oficial de Cumplimiento rindió los informes correspondientes a los entes de control y a la Junta Directiva, sin presentarse situaciones especiales que puedan afectar a la Mutual.

Cumplió con los parámetros establecidos en la ley 1581 de 2012, con relación a la protección de datos personales.

Desempeñó el seguimiento de los decretos 1443 de 2014 y 1072 de 2015, en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### 4. Gestión

El informe de Gestión correspondiente al periodo 2021, preparado y presentado por Junta Directiva y la Gerencia de la Mutual, contiene una apropiada exposición sobre la evolución de los negocios, las operaciones con asociados y administradores y la situación jurídica, económica y administrativa de la Mutual según lo requerido en artículo 38 de la Ley 222 de 1995, y en mi opinión, concuerda con la información reflejada en los Estados Financieros. El informe incluye, además, la manifestación sobre el cumplimiento de las diferentes Leyes.

#### 5. Dictamen a los Estados Financieros

- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la Mutual a 31 de diciembre de 2021, junto con los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en el efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Decreto 2483 de 2018 que incorporan el marco Técnico normativo de información financiera para los preparadores de información Financiera que conforman el Grupo 2., e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Con base al alcance de mis pruebas, conceptúo que la Mutual, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la Mutual, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de delegados y de la Junta Directiva.
- Conceptúo que mi Dictamen está libre de reservas o salvedades sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones que en el inmediato futuro puedan modificarlos o que afecten la buena marcha de la entidad.

WILSON ARMANDO SALDARRIAGA Y.

Revisor Fiscal T.P. N° 60220-T

# CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los señores miembros de Asociación Mutual Estar

09 de febrero de 2022

El suscrito Representante legal de Asociación Mutual Estar, certifica que los estados financieros de la Mutual al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Mutual, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Mutual, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Mutual al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a Mutual han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

JORGE ANTONIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Representante Legal

# ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### **AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**

#### 31 de diciembre de

	<u>Notas</u>	2021	2020
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	1.019.944.616	880.374.630
Cuentas por cobrar	4	7.778.711	25.991.802
Cartera de Créditos	5	1.149.465.901	1.374.885.852
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.177.189.228	2.281.252.284
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Materiales	6	9.168.990	20.694.450
Cartera de Créditos	5	1.853.201.285	1.874.578.979
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.862.370.275	1.895.273.429
Total de los activos		4.039.559.503	4.176.525.713
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Depósitos de Ahorro	7	945.887.161	954.282.610
Obligaciones Financieras	8	297.501.840	358.156.507
Cuentas por pagar	9	53.147.068	83.638.471
Obligaciones Laborales	11	22.298.737	28.843.249
Fondos Sociales	10	9.357.286	40.016.390
Total de los pasivos corrientes		1.328.192.092	1.464.937.227
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ahorro Permanente	7	1.756.543.766	1.715.808.049
Créditos bancarios	8	272.697.442	362.051.673
Total de los pasivos no corrientes		2.029.241.208	2.077.859.722
Total de los pasivos		3.357.433.300	3.542.796.949
PATRIMONIO			
(Véase estado adjunto)		682.126.203	633.728.764
Total del pasivo y patrimonio		4.039.559.503	4.176.525.713

Las Notas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Gerente (Véase certificación adjunta) ANDREADYZOTER.

ANDREA ALZATE RAMÍREZ

Contadora Tarjeta Profesional No. 184037-T

WILSON A. SALDARRIAGA Y.



## **ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

#### PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### 31 de diciembre de

	<u>Notas</u>	2021	2020
INGRESOS			
Ingresos Cartera de Créditos	12	653.450.107	801.577.173
Ingresos Servicio Exequial	12	102.027.215	105.604.923
Otros ingresos	13	108.216.042	27.253.565
Total ingresos		863.693.364	934.435.661
EGRESOS			
Costo de ventas y prestación de servicios	14	186.435.005	243.724.390
Beneficios a Empleados	15	251.605.808	287.744.218
Gastos Generales	16	286.110.999	314.570.360
Depreciación		11.525.460	11.525.460
Gastos Bancarios	17	10.834.028	6.686.226
Deterioro		85.580.906	36.909.572
Otros Gastos	17	2.226.448	3.037.525
Total egresos		834.318.654	904.197.751
Excedente neto del año		29.374.710	30.237.910

Las Notas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Gerente (Véase certificación adjunta) ANDREA BLATE RAMÍREZ

Contadora

Contadora Tarjeta Profesional No. 184037-T Cr Cr

WILSON A. SALDARRIAGA Y.



## **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

## PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### 31 de diciembre de

2020

2021

	2021	2020
Fondo mutual social		
Saldo inicial	566.434.898	493.207.629
Contribución neta en el año	28.094.102	65.451.570
Apropiación por la asamblea sobre excedentes	15.118.955	7.775.699
Saldo final	609.647.955	566.434.898
Reservas para protección fondo mutual		
Saldo inicial	37.055.956	30.835.397
Apropiaciones	6.047.582	6.220.559
Saldo final	43.103.538	37.055.956
Excedentes no apropiados		
Saldo inicial	30.237.910	31.102.796
Traslado al patrimonio	-21.166.537	-13.996.258
Traslado al pasivo	-9.071.373	-17.106.538
Excedente neto del año	29.374.710	30.237.910
Saldo final	29.374.710	30.237.910
Total del patrimonio de los asociados	682.126.203	633.728.764

Las Notas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Gerente (Véase certificación adjunta) ANDREADIZATEL.

ANDREA ALZATE RAMÍREZ

Contadora Tarjeta Profesional No. 184037-T WILSON A. SALDARRIAGA Y.



## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

21	-1 -	dic	•	I	
< I	2	$\alpha$	ıam	nra	2

	2021	2020
Flujo de efectivo provisto por las actividades de operación: Excedente neto del año Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el efectivo	29.374.710	30.237.910
Provisto por las actividades de operación: Depreciación de propiedades, planta y equipo	11.525.460	11.525.460
Cambios en activos y pasivos operacionales: Cuentas por cobrar	18.213.091	-7.308.550
Cartera de Crédito	239.645.655	578.943.746
Gastos pagados por anticipado	239.643.633	0
Obligaciones financieras	-69.050.116	-329.901.088
Cuentas por pagar	-30.491.403	-2.668.705
Pasivos laborales	-6.544.512	7.726.689
Fondos Sociales	-23.507.114	-18.432.074
Efectivo provisto por las actividades operacionales	169.165.771	270.123.388
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	0	-1.800.000
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	0	-1.800.000
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento en fondo mutual, neto	28.094.102	65.451.570
Aumento obligaciones financieras	-48.618.514	66.924.594
Disminución en excedentes no apropiados	-9.071.373	-17.106.539
Efectivo provisto por las actividades de financiación	-29.595.785	115.269.625
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	139.569.986	383.593.014
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	880.374.630	496.781.616
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.019.944.616	880.374.630
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año comprendía:	(10.11./ (2).	505.044.655
Efectivo	610.116.404	505.364.357
Fondo de liquidez	409.828.212	375.010.273
	1.019.944.616	880.374.630

Las Notas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

JORGE A. GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Gerente (Véase certificación adjunta) ANDREA ALZATE RAMÍREZ

Contadora Tarjeta Profesional No. 184037-T

**WILSON A. SALDARRIAGA Y.** 



## **POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS**

## A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021

#### **NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE:**

La Asociación es una persona jurídica, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación aplicable al sector real para las entidades sin ánimo de lucro y los estatutos y se denomina ASOCIACION MUTUAL ESTAR.

El domicilio principal de la asociación mutual es la ciudad de Itagüí en la carrera 46 N° 51-58, departamento de Antioquia y tendrá como radio de acción todo el territorio nacional colombiano.

En la Asamblea constitutiva del 31 de julio de 2012 se aprobó la constitución de la entidad ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR, registrada en cámara de Comercio el 15 de agosto de 2012 bajo el número 305 del libro III del registro de la economía solidaria con personería jurídica 55-00000000001531-12.

Su principal objetivo es brindar ayuda recíproca a los asociados frente a riesgos eventuales y satisfacer sus necesidades mediante la prestación de servicios de ahorro, crédito, salud, educación, previsión y aseguramiento, bienestar y seguridad social, encaminados al crecimiento personal y familiar y a la construcción de tejido social.

La ASOCIACIÓN MUTUAL ESTAR, está catalogada como contribuyente del régimen tributario especial con tarifa 20% para impuesto de renta cuando sus excedentes sean destinados en forma diferente a lo estipulado por la legislación colombiana.

En el año 2021, esta tarifa será destinada en su totalidad a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para financiar cupos y programas en instituciones de educación superior publicas autorizadas por el Ministerio De Educación Nacional.

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la ASOCIACION MUTUAL ESTAR para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la entidad tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha sobre los efectos presentados por el COVID-19.

## NOTA 2 - INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LA NIIF

Los estados financieros de la Asociación Mutual Estar, han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas internacionales de contabilidad (NIC) emitidas por la International Accounting Standards board (IASB) reglamentadas para Colombia, por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Dicha aplicación fue aceptada a través de la ley 1314 de 2009 y el



decreto 2784 de 2012, el 3022 del 2013, 2420 de 2015 modificado por el 2496 de 2015 y las demás normas contables establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Dicho conjunto de normas tiene el objetivo de estandarizar la medición, valoración y presentación de los estados financieros a los entandares internacionales cumpliendo con los principios generales de comparabilidad, forma, materialidad y comprensibilidad.

Valorando lo anterior, Asociación Mutual Estar, ajusta sus procedimientos en cumplimiento de la normativa.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes, de acuerdo al manual de políticas de la entidad, las cuales se describen a continuación.

#### Base de contabilidad de causación

La Entidad prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

#### Moneda funcional y de presentación

Del análisis de los factores principales enunciados en la Sección 30 de NIIF para pymes, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional ya que, es el utilizado en el entorno económico y en todas las operaciones de la entidad.

#### Bases de medición

Las cuentas presentan la siguiente valoración bajo NIIF

#### Medición inicial: Costo Histórico

Para un activo: Es el valor por el que fue adquirido – Precio de transacción.

Para un pasivo: Es el valor de lo recibido en efectivo a cambio de una obligación Aplica para: Todas las cuentas, excepto las transacciones de financiación, las cuales se medirán al costo amortizado incluyendo los intereses.

#### Medición posterior: Costo amortizado

Es el valor de medición inicial (Costo histórico) – reembolsos de capital +/- la amortización acumulada - valor de deterioro o valor de incobrabilidad + Costos de transacción

Aplica para: Activos y pasivos financieros básicos

#### Medición posterior: Valor Razonable

Es el valor por el cual puede ser intercambiado un activo o pasivo (Valor de mercado o valor comercial)

Aplica Para: Demás activos y pasivos financieros no medidos con costos amortizados y activos y pasivos no financieros

#### Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material.



#### Que implica ajuste

La Mutual ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de hechos que implican ajustes, tales como:

• El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

Estas nuevas situaciones podrán afectar los Estados Financieros y las revelaciones del período contable correspondiente al año en que se está presentando dicha información.

#### Que no implican ajuste

La entidad no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual que no impliquen ajustes, tales como:

- Reducción en el valor de mercado de las inversiones, ocurrida entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.
- El anuncio o el comienzo de una reestructuración importante.

#### Cambios en las políticas contables

Se contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- b) Cuando la organización haya elegido seguir la sección 11 de NIIF para pymes y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la sección 11 de NIIF para pymes.
- c) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos.

La entidad no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

#### Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros son elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir la administración al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene la Mutual para continuar en funcionamiento de los aspectos económicos, financieros, legales y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de la entidad deberá revelarse.

#### Resumen Políticas contables

(Esta información se tomó del manual de políticas de la Mutual)



#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS**

#### Políticas contables del efectivo y equivalente al efectivo.

Normas referencia

Sección 11 NIIF PYMES

El disponible está conformado por las cuentas: caja y bancos. Y el activo restringido del fondo de liquidez (respaldan los ahorros de los asociados)<sup>1</sup>.

#### Política

Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal y se presentan en la moneda funcional en Colombia que es el peso.

El objetivo de esta NIIF es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, considerados como un activo financiero bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Políticas contables de inversiones.

Normas referencia Sección 11 NIIF PYMES

#### Política

Al momento de la adquisición de un título se debe decidir qué Tipo de inversión es (al vencimiento, negociable, según el propósito para la que se adquirió).

El fondo de liquidez será reconocido al valor de la inversión que no podrá ser inferior al 10% de los ahorros de la Mutual más la amortización del interés a la tasa implícita en cada título.

#### Políticas de propiedades planta y equipo

Normas referencia Sección 17 NIIF PYMES

#### Definiciones

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para La Asociación Mutual. Son activos tangibles que la mutual posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos; la característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y no son destinados para la venta.

#### Medición inicial:

La Mutual medirá un elemento de propiedades planta y equipos por su costo histórico en el momento del reconocimiento inicial.

#### Medición posterior:

La medición posterior será al costo.

Las valorizaciones de los activos de propiedad plantan y equipo no serán reconocidos como mayor valor de estos con cargo al superávit por valorización, sino que serán

1 Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021



llevados directamente al estado de resultados, cuando se den de baja activos de propiedad planta y equipo, por venta de estos o por deterioro de los mismos.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y deterioro.

Cuando se revalúe, la depreciación acumulada se eliminará contra el costo de la propiedad planta y equipo y se le suma el valor según el avalúo, hasta alcanzar el importe revaluado.

La Mutual dará de baja en cuentas un activo de propiedad planta y equipo que no se encuentra en disposición ò no se espera obtener beneficios económicos futuros por uso del activo o por el deterioro de los mismos.

#### Política cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la ASOCIACION MUTUAL ESTAR consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de *préstamos y partidas por cobrar* de la NIC 39 Instrumentos Financieros, SECCIÓN 11 Instrumentos financieros básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cartera de crédito
- Cuentas por cobrar a Empleadores y Empresas
- Cuentas por cobrar a empleados
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado
- Cuentas por cobrar a Ex asociados
- Cuentas por cobrar deudores varios
- Comisiones por prestación de servicios

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles, propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la ASOCIACION MUTUAL ESTAR a recibir efectivo algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

#### Cartera

Normas referencia

Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021.

#### Definiciones

La cartera de créditos es un activo de la Mutual, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados, aprobadas de acuerdo con los reglamentos y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.<sup>2</sup>

La Cartera de Crédito se encuentra clasificada de conformidad con la Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021, emanada de la Superintendencia de

2 Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021



Economía Solidaria. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio, se realiza conforme lo previsto en la citada norma. La acusación de intereses por este concepto se efectúa en el periodo a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en la norma mencionada y se realiza la medición al costo amortizado.

La Mutual no posee un portafolio de cartera estimado a tasa variable, por lo tanto, no aplicará, re-estimación de flujos al método de interés efectivo, aplica costo amortizado.

La tasa de interés que cobra la Mutual para los créditos, siempre está controlada por la tasa de usura expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el software permite controlar dicha tasa.

Los créditos otorgados a los Asociados se encuentran respaldados con garantías personales y garantías admisibles.

Los dineros utilizados en la colocación de los créditos provienen de recursos propios de la entidad, y de los recibidos de los asociados para depósitos.

La Mutual clasifica, califica y deteriora la cartera de crédito con base en las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la economía solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera en su capítulo II, estas disposiciones, así como todas las prácticas que realiza la entidad en materia de créditos se encuentran plasmadas en los procedimientos internos de cartera de la Mutual. La cartera de la entidad es de consumo y su calificación de acuerdo al numeral 4 del capítulo II la circular básica, contable y Financiera es la siguiente manera:

CATEGORÍA	CONSUMO
А	0-30 días
В	31-60 días
С	61-90 días
D	91-180 días
Е	> 180 días

#### Provisiones individuales – Deterioro

Estar debe mantener como mínimo una provisión individual para la protección de sus créditos en los porcentajes que se relacionan en el Titulo IV del Capítulo II de su anexo 1 de la Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021:

CATEGORÍA	CONSUMO		
CATEGORIA	DÍAS	PROVISIÓN	
Α	0-30	0%	
В	31-60	1%	
С	61-90	10%	
D	91-180	20%	
Е	181-360	50%	
	>360	100%	

La Mutual seguirá midiendo el deterioro de valor de la cartera sobre el comportamiento ocurrido de las obligaciones, conforme al nivel de mora de cada obligación y el nivel de aprovisionamiento individual al que corresponda. Así mismo cuando la calificación crediticia del deudor mejore, la Mutual seguirá con el proceso de reversión del deterioro.

Los deterioros adicionales que la Mutual tenga se llevaran como una reserva de protección de cartera. En la entidad se aprueban por asamblea los valores adicionales al deterioro general.

#### Medición inicial:

El valor de medición inicial (Costo histórico) – reembolsos de capital +/- la amortización acumulada - valor de deterioro o valor de incobrabilidad.

Medición Posterior: Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al asociado se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando las tasas de interés establecidas por la Mutual para cada línea de crédito.

#### Reversión:

Si en periodos posteriores, el importe de una perdida por deterioro del valor disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la organización revertirá la perdida por deterioro reconocida con anterioridad ya sea directamente o mediante ajuste de una cuenta correctora. La organización reconocerá el importe en reversión en los resultados inmediatamente.

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS**

Normas referencia Sección 11 NIIF PYMES

#### Depósitos de ahorros

#### Definiciones

El ahorro es la acción de separar una parte del ingreso mensual que obtiene una persona u organización con el fin de guardarlo para un futuro.

Existen diferentes formas de ahorrar, así como diversos instrumentos financieros destinados para incrementar el ahorro que se pretende realizar.

#### Política

Clasificar el tipo de ahorros, y los plazos.

Los intereses harán parte integral de cada los tipos de ahorros.

#### Cuentas por pagar y otras

Valores registrados con Proveedores nacionales y del exterior.

Corresponde a todos los saldos por pagar con proveedores, impuestos, entre otros.

#### Política

Clasificar el tipo de pasivo, en el tipo de obligación y plazos.

Las acreencias, los pagos a los proveedores e impuestos son obligaciones a corto plazo por lo tanto no requieren de ajustes de intereses.



Se valorarán a valor razonable, aquellas obligaciones contraídas con plazos mayores a un año serán llevadas a estado de resultados.

#### **Fondos Sociales**

#### Definiciones

Se consideran fondos sociales los recursos comprometidos con una destinación específica, generados a partir de la apropiación de los excedentes del ejercicio, del periodo aprobado en asamblea general, realización de actividades o programas con tal fin y contribución directa de los asociados.

#### Política

En cuanto al fondo de educación y el fondo de solidaridad, creados por ley, no son sujetos a cambio de destinación ni se pueden agotar arbitrariamente, mientras que los fondos creados en la asamblea pueden cambiar su destinación previa aprobación del mismo órgano que los creó, se consideran de carácter agotable y deben ser reglamentados.

Los fondos que la Mutual tiene se encuentran reglamentados para la asignación del recurso y su ejecución.

#### Política de Beneficios a empleados

Comprenderán todos los tipos de obligaciones que la Mutual tiene hacia los empleados, como: vacaciones, primas legales, cesantías e intereses a las cesantías, la mutual hará las provisiones pertinentes dentro del periodo fiscal en que se genera y su pago no será en periodos mayores a doce meses de su causación. Dichas provisiones irán con cargo al estado de resultados generando la cuenta pagar al trabajador en forma respectiva.

#### INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO

#### Políticas contables para la cuenta de capital social.

#### Medición inicial

- a) En el capital social se reconocerá al valor de las contribuciones definidas en el estatuto de la entidad.
- b) Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.
- c) El capital institucional acumulado en las reservas legales y contribuciones serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de irrepartibles en el patrimonio.

#### Medición posterior

- a) La organización reducirá del patrimonio el importe de las distribuciones de excedentes con destino a los fondos sociales, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias
- b) Las utilidades o excedentes serán reconocidas al final del ejercicio contable.



#### Políticas para la cuenta de reservas patrimoniales

La reserva se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas.

#### Políticas de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los ingresos serán reconocidos mediante el método de causación o devengo y mediante el método de agotamiento o amortización en el caso de contratos de Mutuo celebrados en las operaciones crediticias, se consideran ingresos de operaciones ordinarias los siguientes:

- a) Pagares de operaciones crediticias
- b) Actividades conexas a la intermediación financiera

#### Medición:

La Mutual registrara sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de sus servicios después de realizar su medición al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con los servicios prestados. La medición de los ingresos por intereses será valuada mediante el método de costo amortizado, tomando como parámetro la tasa efectiva implícita en los pagarés de créditos o de los instrumentos financieros, en el caso de las inversiones.

#### Políticas de otros Ingresos

Se registrarán como otros ingresos, cuando la administración presenta otros ingresos, con documentos adjuntos de percepción del ingreso eventual, generalmente es llevado por procesos administrativos. Con aumento a cuenta de otros Ingresos con cargo a la cuenta efectivo y equivalente o derechos de cobro. Como otros ingresos tenemos:

- a) Inversiones del efectivo de uso restringido y los excedentes de tesorería.
- b) Otros ingresos no operacionales derivado de transacciones no habituales diferentes al objeto social de la Mutual, pero que su ejecución representa beneficios económicos para la Entidad.

#### NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de efectivo al 31 de diciembre comprendía:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2021	2020
Caja	2.528.127	5.734.710
Banco	620.376.046	507.746.212
Inversiones	2.989.403	2.989.403
Fondo de Liquidez (1)	394.051.038	363.904.305
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1.019.946.635	880.374.630

(1) El fondo de Liquidez según la Circular Básica contable y financiera del 27 de enero de 2021 se debe constituir con el 10% de las captaciones, la Asociación Mutual Estar tiene estos recursos depositados tres cuentas de ahorros en entidades Financieras como; Banco Cooperativo Cooperatral, Fiduprevisora y Cooperativa Financiera de Antioquia.



#### **NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprendían:

CUENTAS POR COBRAR	2021	2020
Deudores Patronales	7.778.711	10.130.392
Anticipo Laborales	0	0
Reclamaciones	0	0
Otras cuentas x cobrar (1)	0	15.861.410
(Menos) Provisión de cuentas x cobrar	0	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	7.778.711	25.991.802

Asociación Mutual cierra al 31 de diciembre de 2021 con deudoras patronales, las cuales serán canceladas en el mes siguiente, dado la ágil gestión de las entidades con que se tiene convenio para realizar los pagos y abonos de las captaciones y colocaciones descontadas por libranza.

#### NOTA 5 - CARTERA DE CRÉDITOS

Las cuentas por cobrar a asociados al 31 de diciembre comprendían:

CARTERA DE CRÉDITO	2021	2020
( )	1.149.465.901 1.853.201.285	1.374.885.852 1.874.578.979
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	3.002.667.186	3.249.464.831

(1) Registra los saldos de los créditos colocados por la Mutual bajo la modalidad de crédito de consumo autorizada por la ley, de acuerdo a las diferentes líneas de crédito establecidas por la Entidad en el Reglamento de Crédito.

Por norma de la Supersolidaria se causa los deterioros correspondientes a la cartera general y la individual según la altura de mora.

#### **NOTA 6 - ACTIVOS MATERIALES**

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían:

ACTIVOS MATERIALES	2021	2020
Equipo de Computo Muebles y Equipo de Oficina Depreciación Acumulada	47.006.468 23.800.697 -61.638.175	47.006.468 23.800.697 -50.112.715
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	9.168.990	20.694.450

#### NOTA 7 - DEPÓSITOS DE AHORRO

Los depósitos de Ahorro al 31 de diciembre comprendían:

DEPÓSITOS	2021	2020
Ahorro Permanente Ahorro Contractual Certificados de Deposito Ahorro a la Vista	1.756.543.766 188.811.908 645.093.634 111.981.619	1.715.808.049 169.507.708 647.955.936 136.818.966
TOTAL DEPÓSITOS	2.702.430.927	2.670.090.659



Los Depósitos en la Mutual están conformados por la Captación de recursos de sus Asociados a través de las modalidades de Depósitos a Corto, Mediano y Largo Plazo.

Durante el año 2021 se pagó una tasa promedio de Ahorros a la Vista 1% E.A., Ahorro Permanente 3% E.A., Ahorro Contractual 5.8% E.A. y CDATs 5.5% E.A. o según tasas reglamentadas por campañas de la mutual.

#### **NOTA 8 - CRÉDITOS BANCARIOS**

Los créditos bancarios al 31 de diciembre comprendían:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2021	2020
Crédito Coopcentral	570.199.282	570.208.180
Crédito Bancoomeva	0	150.000.000
Crédito CFA (L.P)	0	0
Crédito Confiar	0	0
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	570.199.282	720.208.180

#### **NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

CUENTAS POR PAGAR	2021	2020
Costos y Gastos por Pagar Retención en la fuente Retenciones y aportes laborales Otras cuentas por pagar Ingresos recibidos para terceros	40.155.981 3.790.939 6.816.901 1.451.601 931.646	64.430.982 4.319.728 7.999.315 6.110.163 778.283
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	53.147.068	83.638.471

#### **NOTA 10 - FONDOS SOCIALES**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

FONDOS SOCIALES	2021	2020
Exequiales	9.357.286	40.016.390
TOTAL FONDOS SOCIALES	9.357.286	40.016.390

#### NOTA 11 - OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían:

OBLIGACIONES LABORALES	2021	2020
Cesantías Intereses sobre cesantías Vacaciones	14.084.389 1.690.127 6.524.221	15.633.342 1.876.001 11.333.906
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	22.298.737	28.843.249

#### **NOTA 12 - INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos por servicios por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

INGRESOS OPERACIONALES	2021	2020
Servicio exequial	102.027.215	104.278.283
Servicio de Recreación	0	1.326.640
Servicio de crédito	653.450.107	801.577.173
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	755.477.322	907.182.096

La principal actividad generadora de ingresos operacionales de la Mutual es la colocación de Cartera, representado en el 86.49%. Ayudando así, a la bancarización e inclusión de nuestros asociados en el sector financiero.

#### **NOTA 13 - OTROS INGRESOS**

Los ingresos por servicios por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

OTROS INGRESOS	2021	2020
Interés fondo liquidez	6.203.716	14.777.003
Recuperación Deterioro	99.928.149	10.597.829
Valoración inversiones entidades financieras	1.963.630	666.595
Servicio SOAT	0	1.078.491
Servicios diferentes al objeto social	120.547	133.647
TOTAL OTROS INGRESOS	108.216.042	27.253.565

#### NOTA 14 - COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos de venta y prestación de servicios por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

COSTO	2021	2020
Interés ahorro	127.599.708	132.570.775
Gravamen movimiento financiero	25.612.986	29.865.622
Interés Créditos Bancarios	33.222.311	81.287.993
TOTAL COSTO	186.435.005	243.724.390

Registra los pagos hechos por intereses de ahorro en las diferentes modalidades de ahorro existentes en la Mutual, adicionalmente la entidad asume como costo el gravamen financiero y los intereses de créditos bancarios que son tomados como capital de trabajo.



#### **NOTA 15 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

BENEFICIOS EMPLEADOS	2021	2020
Salarios	159.410.817	177.503.424
Auxilio de Transporte	5.883.598	5.653.541
Prestaciones sociales	37.177.737	42.563.795
Dotación	4.562.403	4.995.738
Seguridad social	28.557.066	38.282.040
Parafiscales	14.751.600	16.339.800
Exámenes médicos	772.300	856.430
Recreación	0	904.000
Grupo Vida	490.287	645.450
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	251.605.808	287.744.218

#### **NOTA 16 - GASTOS GENERALES**

Los gastos generales por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

GASTOS GENERALES	2021	2020
Honorarios	21.709.104	16.669.606
Impuestos	9.484.800	8.124.040
Arrendamientos	18.919.629	18.621.683
Seguros	18.217.277	21.517.443
Cafetería	1.421.721	472.740
Servicios Públicos	5.551.066	7.210.417
Correspondencia	877.169	2.596.940
Papelería	3.885.166	3.554.587
Publicidad	5.977.337	7.801.371
Contribuciones y Afiliaciones	3.558.250	2.084.000
Gastos de Asamblea	16.012.468	26.558.273
Gastos Directivos	23.124.511	22.026.402
Reuniones y Conferencias	51.555.935	59.759.480
Gastos legales	18.461.957	14.594.292
Gastos de viaje	3.141.553	357.017
Sistematización	49.280.044	74.001.926
Transporte urbano	4.142.179	4.015.800
Adecuación e instalación	3.047.749	9.800
Activos menores	0	8.194.543
Traslado Fondo Mutual	0	16.400.000
Gastos Fondo Solidaridad Exequial	27.743.084	0
TOTAL GASTOS GENERALES	286.110.999	314.570.360

#### NOTA 17 - OTROS GASTOS

Los gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

OTROS GASTOS	2021	2020
Gastos Bancarios	10.834.028	6,686,226.32
Impuesto de Retefuente	2.226.448	3,037,525
TOTAL OTROS GASTOS	13.060.476	6.686.226

JORGE A. GONZ

Gerente (Véase certificación adjunta)

Contadora Tarjeta Profesional No. 184037-T

WILSON A. SALDARRIAGA Y.